
LOS ANCIANOS COMO ACTORES SOCIALES

and similar papers at core.ac.uk

provided by Diposit

María Pía Barenys Pérez
Universidad Autónoma de Barcelona

1. INTRODUCCION Y METODOLOGIA

La utilización en la metodología de los «grupos de discusión» está muy extendida en las investigaciones que utilizan técnicas cualitativas. Pero no siempre las opiniones de los grupos investigados, o sus conductas, revierten en beneficio del grupo, sino muy al contrario. No es el caso que aquí se expone, ya que en las discusiones llevadas a cabo en los distritos por grupos de ancianos se pretendió desde un principio que redundasen en beneficio de los propios ancianos, ya que estaban destinadas a una plataforma de difusión amplia como es un Congreso, para que así sus opiniones llegaran a la Administración y a la sociedad civil.

En este artículo se recogen las discusiones que se llevaron a cabo en grupo por los ancianos de los diez distritos municipales de Barcelona como preparación al «II Congrés de la Gent Gran» (II Congreso de Ancianos) en Barcelona, organizado por el Ayuntamiento de esta ciudad en noviembre de 1993.

Las reuniones en que se mantenían las discusiones estaban precedidas por la exposición de una conferencia a cargo de un experto en el tema. A mí se me encargó exponer la primera conferencia, bajo el título «Los ancianos como ciudadanos de derechos y obligaciones»; Mercé Pérez Salanova versó sobre «Las aportaciones de los ancianos a la sociedad actual»; y la tercera, a cargo de Ignasi Casals, trataba de «Los servicios municipales para los ancianos». Cada una

de las conferencias se expuso o repitió en los diez distritos; esta etapa duró de tres a cuatro semanas. Jordi Vizcaíno y Carmen Blasi, por parte del Ayuntamiento de Barcelona, coordinaban la actividad de los conferenciantes para que no hubiera solapamiento de días ni de horas.

A la exposición de cada conferencia seguía un debate y un guión de preguntas o reflexiones que podían encauzar las discusiones que en días sucesivos mantendrían los ancianos de cada distrito, distribuidas entre los temas de las tres conferencias.

A la sede de los distritos, para escuchar las conferencias y participar en los debates, fueron invitadas todas las asociaciones e instituciones (como clubes de ancianos, residencias, etc.), además, lógicamente, de los miembros del Consejo Municipal de Ancianos con representación en el Ayuntamiento de Barcelona. Su presidente y un miembro del Consejo, y alguna vez la regidora o el regidor del distrito o coordinadores de los servicios sociales, recibían y presentaban al conferenciante y presidían el inicio del debate.

De cada distrito salió una extensa documentación con el contenido de la discusión de cada conferencia. Este material lo recibimos cada uno de los conferenciantes, que lo vertimos en una serie de apartados previamente anunciados en el guión de la exposición, conservando al máximo la autenticidad de la expresión documental y su aportación por distritos. Resumen que fue enviado nuevamente a la sede de cada distrito para su aprobación o ampliación si hubiera lugar o fuera pertinente.

Finalmente, el Consejo de Ancianos del Ayuntamiento de Barcelona aprobó un texto unificado por temas para cada una de las tres ponencias, no por distritos, que fueron propuestas al «II Congreso de la Gent Gran» (II Congreso de Ancianos). Los participantes en el Congreso, distribuidos entre las tres ponencias, presididos por los miembros representantes de los distritos, modificaron con nuevas aportaciones los escritos, que fueron finalmente aprobados en asamblea general.

En este artículo se recogen las aportaciones por distritos, más extensas y ricas que el resumen unificado; se resaltaré a qué distrito pertenece cada una de ellas.

La ponencia presentada al Congreso y debatida por los ancianos tenía los siguientes epígrafes: valoración de la vejez, la familia, la jubilación, las características de los ancianos como ciudadanos de derechos y obligaciones, y las funciones de los ancianos en la sociedad actual.

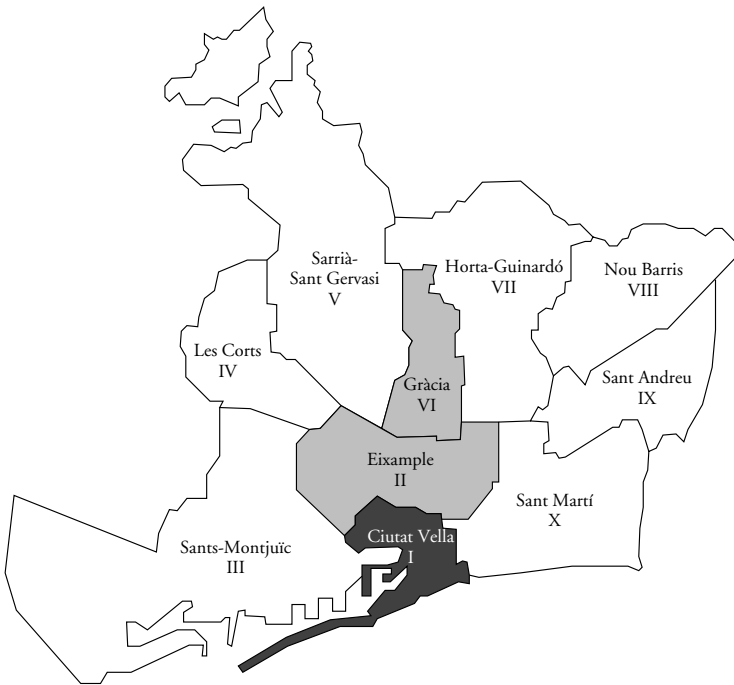
Los participantes en los grupos de discusión de cada distrito suponen entre 25 y 50 ancianos, o más, según los distritos, con un área de influencia de entre 150 a 200 personas por distrito, lo cual reúne a los más de 1.000 ancianos que participaron en el Congreso.

2. COMPOSICION DE LOS ANCIANOS POR DISTRITOS EN BARCELONA

Pasamos seguidamente a una breve exposición de los datos de la composición de la población y la representación del grupo de edad de los ancianos por distritos.

Unos distritos, como Ciutat Vella y Eixample (I y II, respectivamente), pertenecen al centro histórico de la ciudad. Del III al VI, o sea, Sants-Montjuïc, Les Corts, Sarrià-Sant Gervasi y Gràcia, son antiguos pueblos anexionados a la ciudad; algunos, como Sarrià-Sant Gervasi, residenciales, y otros, populares, como Gràcia y los otros dos. Evidentemente, esto condiciona la diferente composición de la estructura social de los distintos distritos. Del VII al X, o sea, Horta-Guinardó, Nou Barris, Sant Andreu y Sant Martí, están entre formaciones de población antigua y anexionada y formaciones del cinturón industrial; todos estos distritos albergan entre clase media y obrera, especialmente Nou Barris, que, como su nombre indica, es el de más reciente creación.

Distritos de Barcelona



FUENTE: Ajuntament de Barcelona, «Dossier “Gent gran a Barcelona”», *Barcelona Societat*, núm. 1, 1993.

CUADRO 1

Población de más de 65 años de Barcelona por distritos. Padrón 1991

<i>Distritos</i>	<i>65 y más</i>	<i>Porcentajes</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
I Ciutat Vella	23.913	26,39	8.388	15.525
II Eixample	61.018	22,25	21.874	39.144
III Sants-Montjuïc	31.111	17,34	11.797	19.314
IV Les Corts	11.473	12,78	4.613	6.860
V Sarrià-Sant Gervasi	25.645	17,30	9.561	16.084
VI Gràcia	26.273	20,43	9.370	16.903
VII Horta-Guinardó	26.505	14,36	10.381	16.124
VIII Nou Barris	26.327	13,95	10.765	15.562
IX Sant Andreu	20.306	14,00	8.005	12.301
X Sant Martí	32.910	15,36	12.922	19.988

FUENTE: Padrón 1991, Ayuntamiento de Barcelona.

Como se puede constatar, los distritos con mayor porcentaje de ancianos son los de Ciutat Vella, Eixample y Gràcia, y los que presentan menor porcentaje, los barrios de reciente creación o los que son habitados por inmigrantes, como Nou Barris, Les Corts, Sant Andreu o Sant Martí, en parte.

La distribución territorial de las pensiones revela que no hay diferencias muy acusadas entre ellos, siendo Ciutat Vella el distrito que tiene una pensión media más baja (47.274 ptas./mes) y la pensión más elevada corresponde a Sarrià-Sant Gervasi (58.997 ptas./mes), según Júlia Montserrat en el dossier *Barcelona Societat*, núm. 1, editado por el Ayuntamiento de Barcelona, y según consta en los cuadros 2 y 3.

CUADRO 2

Pensiones por distritos en Barcelona

	<i>Distritos</i>	<i>Pensión media</i>
I	Ciutat Vella	47.274
II	Eixample	51.561
III	Sants-Montjuïc	50.145
IV	Les Corts	53.098
V	Sarrià-Sant Gervasi	58.997
VI	Gràcia	51.338
VII	Horta-Guinardó	52.753
VIII	Nou Barris	51.404
IX	Sant Andreu	53.393
X	Sant Martí	51.168

FUENTE: INITS, *Les pensions de l'Institut Nacional de la Seguretat Social a Barcelona 1991*, Consell Municipal de Benestar Social de l'Ajuntament de Barcelona, 1992.

CUADRO 3

Población de más de 65 años de Barcelona por distritos. Padrón 1991

<i>Distritos</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Diferencia</i>
Pensión media (ptas./mes)	66.273	39.089	27.184
Pensión 65-70 años	79.529	44.278	35.251
Pensión + 70 años	61.175	35.702	25.473

FUENTE: INITS, *Les pensions de l'Institut Nacional de la Seguretat Social a Barcelona 1991*, Consell Municipal de Benestar Social de l'Ajuntament de Barcelona, 1992.

3. VALORACION DE LA VEJEZ

En este apartado, único que se expone en este artículo, se inicia la recopilación de lo que los ancianos expresaron y cómo lo expresaron. Es decir, se han conservado al máximo los matices del lenguaje utilizado por ellos. Y también se indica el distrito del que surgieron las reflexiones en torno a la valoración de la vejez.

Se ha dividido la exposición en cuatro epígrafes: *primero*, estado de la cuestión; *segundo*, los ancianos opinaron sobre sí mismos, opiniones negativas y opiniones o reflexiones positivas; *tercero*, cómo creen que la sociedad valora la vejez; y *cuarto*, propuestas o consideraciones para cambiar las actitudes negativas.

3.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El elevado porcentaje de ancianos en la población actual demuestra la importancia que tiene en todos los aspectos este colectivo.

(Distrito V, Sarrià-Sant Gervasi).

No creemos que el aumento de la esperanza de vida sea un inconveniente, sino una ventaja. El avance tecnológico de este siglo hace que los puestos de trabajo se reduzcan en favor de los especialistas. La compensación viene dada por la actual reducción de la natalidad.

(Distrito II, Eixample).

Teniendo en cuenta el aumento del colectivo de ancianos y la disminución de la natalidad, aumenta el porcentaje de ancianos, no sólo en número, sino también en calidad, porque pueden colaborar mejor que antiguamente. (Piden colaborar con insistencia.)

(Distrito III, Sants-Montjuïc).

El colectivo de ancianos ha cambiado respecto a generaciones anteriores, sobre todo por la autonomía que le proporciona una situación económica muy diferente de la que tenían antiguamente.

(Distrito X, Sant Martí).

Hay que tener presente que los ancianos de hoy en día, los jubilados mayores de sesenta y cinco años, han vivido la guerra civil y las dificultades de la posguerra y muchos no han tenido acceso a la cultura, es decir, al mundo educativo.

(Distrito VII, Horta-Guinardó).

Constatan que los jubilados son un colectivo empobrecido, ya que los ingresos, en la mayoría de los casos, son muy bajos, lo cual comporta una constante pérdida del poder adquisitivo.

(Distrito VI, Gràcia).

La revalorización de las pensiones está muy por debajo del índice de precios de los artículos de primera necesidad. Por el camino de la pobreza se llega a la humillación y la soledad. La invalidez acentúa aún más este problema.

(Distrito VI, Gràcia).

Los ancianos no cambian mucho de una generación a otra; si acaso, la diferencia es en cuestión económica, ya que hoy en día somos más independientes, sólo por el hecho de disfrutar de una pensión. En la manera de pensar no hemos cambiado, somos igual que nuestros padres cuando eran mayores. Actualmente, el único papel que corresponde a los ancianos es el de tener contacto entre ellos para fomentar la cultura y el ocio y así contribuir a hacer agradables los últimos años de vida de este colectivo.

(Distrito X, Sant Martí).

La expresión «tercera edad», tan utilizada hoy en día, no nos gusta.

El hecho de que una persona llegue a los sesenta y cinco años, e incluso antes, representa pasar a formar parte de la gente que, al no producir, resulta una carga para la sociedad. Deseamos continuar siendo ciudadanos, pero no de tercera, sino simplemente ciudadanos.

(Distrito V, Sarrià-Sant Gervasi).

La ciudad no potencia las relaciones.

(Distrito VI, Gràcia).

La gente mayor es consciente de que su representación en la estructura de edades poblacional es cada vez mayor. Sólo esto, el aumento de sus efectivos, llevaría consigo cambios en la sociedad; igual que, como reflexiona Streib, los lleva el aumento considerable de cualquier otro tipo de grupo. Pero los ancianos expresan también la incidencia cualitativa de este contingente, por su mayor acceso a la *cultura* y a una mayor *autonomía*, debido al cobro de unas pensiones; eso sí, con los gravámenes de la tasa de analfabetismo en la primera y de la escasez de los ingresos en la segunda. A destacar la disponibilidad de participación, aun teniendo en cuenta que hablamos de un colectivo interesado, que se muestra crítico consigo mismo y con la sociedad, como en seguida veremos.

La distancia con otras generaciones de ancianos la señalan todos los distritos, excepto los ancianos del distrito X, que se ven más iguales a otras generaciones anteriores; quizás se refieren a la vejez en sí misma, reconociendo los cambios en la cuestión económica. Cuestión económica que otros distritos se encargan de matizar, la independencia económica que comporta respecto a generaciones anteriores, pero que no es suficiente en la mayoría de casos porque conlleva una pérdida importante de poder adquisitivo.

3.2. LOS ANCIANOS OPINAN SOBRE SÍ MISMOS

a) *Opiniones negativas. Actitudes que les merecen reflexiones negativas*

Pasividad de los ancianos.

Tendencia a la automarginación en los ancianos.

El individualismo es un mal y un peligro. El ser humano es social por naturaleza y, si se aísla, se destruye.

(Distrito II, Eixample).

No podemos separarnos del resto de la sociedad.

(Distrito IX, Sant Andreu).

Nos cuesta autovalorarnos.
(Distrito V, Sarrià-Sant Gervasi).

Nuestra vida ha sido muy rutinaria.
Somos una generación demasiado obediente, no hemos aprendido a ser con-
testatarios y nos hemos cerrado demasiado en nosotros mismos.
No nos hemos preparado para ser jubilados.
Somos una generación con poca cultura (hay muchos analfabetos).
(Distrito IV, Les Corts).

Uno de los problemas más serios que afectan a las personas en una ciudad es,
sin duda, la movilidad, que condiciona fuertemente y repercute en su autonomía,
ya que el anciano se convierte en un ser pasivo que no se puede desenvolver con
plena libertad en su medio.
(Distrito IX, Sant Andreu).

Parece que los ancianos se ven a sí mismos pasivos, distrito II, lo que no quita que, como veíamos en el apartado anterior, los del distrito V manifiestan una actitud combativa y participativa, III. Pasividad que puede aumentar con la edad o con las dificultades y barreras o impedimentos de las ciudades en particular, como manifiesta el distrito IX.

La tendencia a la automarginación y la dificultad en autovalerse podrían ser reflejo, como veremos en el apartado siguiente, de la imagen que les proyecta de sí mismos la sociedad, actitud crítica a la teoría de la desvinculación, mantenida, entre otros, por el Instituto de Bonn, con Ursula Lehr a la cabeza. Expresando también la necesidad de no separarse de la sociedad, de no aislarse y de que, por tanto, no sean aislados.

El retrato generacional que hacen marca la diferencia con las generaciones actuales de la sociedad, arrastrando las actitudes y herencia de generaciones anteriores, lógicamente.

b) *Opiniones o reflexiones positivas sobre sí mismos*

Nuestra generación ha vivido unas experiencias y ha pasado por unas transfor-
maciones económicas, sociales y políticas que no se pueden perder.
Tendremos que hacer balance y sacar adelante un proyecto que anime.
Hemos de acercarnos a la juventud.
Valdría la pena reunirnos con los jóvenes e intercambiar experiencias para
saber cómo nos ven y cómo les vemos nosotros a ellos.
(Distrito IX, Sant Andreu).

Valoramos muy positivamente el hecho de reunirnos un grupo de jubilados y
debatir nuestros problemas seriamente.

Nos damos cuenta de que los ancianos, si queremos ser valorados, no podemos ir solos, sino que hemos de agruparnos y organizarnos.

(Distrito IX, Sant Andreu).

La valoración respecto a los ancianos puede cambiar muchísimo, siempre que nuestra sociedad nos tenga en cuenta por nuestra experiencia y saber, única manera de tener éxito en todas las cosas que se lleven a cabo. Los ancianos valen mucho.

Los ancianos tienen muchas posibilidades de éxito en esta sociedad, siempre que se les valore su trabajo y la manera de hacerlo.

Los ancianos han cambiado mucho respecto a otras generaciones. Sólo necesitan ser valorados por lo que son y tener en cuenta la importancia de su papel en la sociedad actual.

Es necesario tener plena confianza en los ancianos, con el fin de tener éxito en todo aquello que se haga por la sociedad en general.

(Distrito VIII, Nou Barris).

Valoración positiva del I Congrés de la Gent Gran de Barcelona.

(Distrito II, Eixample).

Únicamente los distritos IX, Sant Andreu, y VIII, Nou Barris, han sacado conclusiones positivas sobre el grupo de ancianos. Las del distrito IX se podrían agrupar en parte también en el apartado que llamaremos consejos o recomendaciones; y las del distrito VIII vendrían a continuación de una serie de disquisiciones bastante negativas sobre cómo la sociedad valora a los ancianos, como veremos seguidamente. Los del distrito II, Eixample, valoran positivamente el «I Congrés de la Gent Gran» (I Congreso de Ancianos), celebrado en Barcelona.

3.3. CÓMO CREEN QUE LA SOCIEDAD VALORA LA VEJEZ

Comenzamos por el distrito VIII, como hemos dicho anteriormente:

La valoración que la sociedad hace de la vejez es poco respetuosa y desagradecida, por el hecho de haber dejado de enriquecer al país con nuestro esfuerzo. Es lamentable que sólo cuenten con nosotros para las elecciones, para pedirnos el voto. Saben que nuestro nivel de vida y nuestro poder adquisitivo es cada vez menor.

La sociedad no valora en absoluto a los ancianos. Nos consideran viejos, pero somos la herencia y el valor de esta sociedad.

(Distrito VIII, Nou Barris).

La sociedad ahora considera más a los ancianos.

Se ha retrocedido en principios y en la institución familiar.

(Distrito II, Eixample).

La sociedad nos margina: en el transporte no ceden el asiento, las residencias funcionan más por el negocio que por prestar un servicio, las pensiones —aunque las pensiones no contributivas y la Seguridad Social sean un gran avance— son, en general, bajas y la calidad de vida de las personas es deficiente a causa del bajo poder adquisitivo.

(Distrito V, Sarrià-Sant Gervasi).

Unos opinan que la valoración que hace la sociedad de los ancianos es, en general, buena; aunque existen sectores de gente más joven que no admiten o no comprenden la manera de pensar de los ancianos. Esto podría cambiar enseñando a los jóvenes a no aislar o abandonar a los viejos y conviviendo, éstos, con los jóvenes.

(Distrito VII, Horta-Guinardó).

Otros creen que la sociedad es peyorativa con la vejez: una vez has cumplido con las funciones que te han sido impuestas, pasas a la condición de persona pasiva y se desaprovecha el potencial de conocimientos y experiencias acumulado durante toda la vida.

Es necesario que se tome conciencia de estos hechos tan evidentes y así aprovechar todas las posibilidades que ofrecen los ancianos.

(Distrito VII, Horta-Guinardó).

La sociedad valora lo que es productivo: por lo tanto, el jubilado es considerado como parte de una clase pasiva que ya no aporta nada. La sociedad no da nada porque sí.

Tenemos que hacer algo para que la sociedad nos valore. Los ancianos hemos de encontrar el lugar en la sociedad.

Más que como colectivo importante por el número de componentes, la sociedad hace una valoración de la vejez de tipo personal y, en cada caso, será según el comportamiento individual de sus integrantes.

La sociedad tiene cada vez más conciencia, de forma más positiva, de cómo ha de comportarse con los ancianos, que aportan muchas cosas útiles para el desarrollo histórico de las generaciones futuras.

Si hay una pequeña parte de la sociedad que tiene un concepto negativo, éste podría cambiar a través de la incorporación de nuevos valores de colectivos de ancianos para la convivencia y para la renovación de la organización de centros de ancianos que recojan los valores y la capacidad de los ancianos de hoy.

La sociedad y el Estado nos consideran «cargas económicas» que están obligados a asumir. Consideran a los ancianos como una carga en vez de reconocer todo lo que hemos hecho para mejorar la sociedad actual y sin tener en cuenta la experiencia que hemos acumulado, la cual se desaprovecha.

(Distrito IX, Sant Andreu).

Actualmente, los ancianos son tratados como colectivo poco preparado intelectualmente. Las conferencias son tan elementales que resultan aburridas. La culpa es de los propios ancianos, que no saben elegir ni el tema ni el lugar adecuados.

Gran parte de la juventud no valora a los ancianos, hace poco caso a sus abuelos. Es frecuente que los jóvenes se rían de los ancianos.

Se valora a la mujer sólo por el servicio prestado a la sociedad ocupándose de la familia.

La valoración que hoy en día se hace de la vejez no es satisfactoria, más bien desprecia a los ancianos, ya que ahora el nivel cultural es más elevado que anteriormente y la juventud cree saber mucho más que los ancianos y no valora la experiencia que da toda una vida.

Para cambiar esta visión, es necesario enseñar a los jóvenes, ya desde pequeños, las reglas de urbanidad y de respeto que nos enseñaron a nosotros.

No creen que la sociedad actual sea receptiva en cuanto a lo que ellos pueden aportar. Las enseñanzas y las innovaciones son más explícitas que las experiencias que tenemos y, en parte, tampoco son despreciables.

(Distrito X, Sant Martí).

La valoración que hacen los ancianos de lo que la sociedad opina de ellos, o cómo se ven reflejados, es, en general, negativa y muy dura. Destacan que la valoración personal puede ser positiva y salva la de conjunto, que suele ser negativa, tanto por parte del Estado, representante de la sociedad, como por los otros estamentos sociales, en especial los jóvenes. Juntamente con la visión negativa, los ancianos entrevén ya la manera de cómo se podría cambiar esta opinión, aconsejándose a sí mismos o haciendo propuestas de cambio en sus actitudes y en las de la sociedad en general, cuestión que pasamos a tratar seguidamente.

3.4. PROPUESTAS O CONSIDERACIONES QUE CAMBIAN LAS ACTITUDES NEGATIVAS

El valor que se da a los ancianos está determinado por su actitud personal. El anciano tiene que ser abierto, comprensivo y tolerante.

(Distrito V, Sarrià-Sant Gervasi).

Se ha de establecer un diálogo más fluido con la Administración para hacerle llegar nuestras necesidades.

Tenemos que procurar entender a las generaciones jóvenes y quererlas tal como son. Por otro lado, es importante la educación que se da a los niños respecto a los mayores.

(Distrito II, Eixample).

Conocimiento del número de ancianos que vive en el barrio.

(Distrito VI, Gràcia).

Es necesario considerar la gran diversidad de este colectivo o sector de la población en el momento de afrontar situaciones culturales, económicas, etc., para luchar contra la pobreza y los intereses bajos, especialmente por lo que respecta a las mujeres mayores.

Se ha de evitar que los ancianos queden aislados del resto de la sociedad, así como que se sientan discriminados. Es importante garantizarles los servicios necesarios.

(Distrito III, Sants-Montjuïc).

Faltan, en los medios de comunicación, programas que contribuyan a desarrollar el respeto hacia los ancianos y que hagan pensar a la gente mayor sobre la importancia de su realización personal.

(Distrito VII, Horta-Guinardó).

Pensando en la libertad de movimiento de cualquier persona, sería necesario suprimir todas las barreras físicas de nuestro entorno, tanto en las vías urbanas como en los edificios y los transportes.

Se ha mejorado respecto a la sanidad, cultura, ocio, medio ambiente; pero aún hay que mejorar en cuestiones como normas de urbanidad y educación en las escuelas.

Para cambiar la valoración, los padres y profesores han de educar a los hijos y alumnos de la misma manera que se hizo con nosotros.

(Distrito X, Sant Martí).

Como se puede constatar, las propuestas o consejos van dirigidos a los mismos ancianos para evitar aislarse del resto de la sociedad y las otras propuestas van dirigidas a la Administración, a la sociedad en general, a las familias y a los educadores de jóvenes en particular. En los contextos en que los ancianos hablaron sobre la familia, se puso de manifiesto que no por vivir en familia los ancianos se podían sentir acompañados; por el contrario, se podían sentir muy solos porque no intervenían en las conversaciones ni era tenido en cuenta lo que ellos decían por parte de las otras generaciones con las que convivían.

De ahí sus propuestas y recomendaciones de cambio de actitud, de comprensión por parte de los más jóvenes y la demanda, que casi se formula como una queja, de respeto para los componentes de su generación dirigida a la sociedad en general y a las familias en particular. Hay que connotar que los ancianos, excepto en raras ocasiones, se expresan a la defensiva, como excusándose de pedir lo que es de justicia a ciudadanos con derechos y obligaciones.

BIBLIOGRAFIA

- AJUNTAMENT DE BARCELONA (1993): «Dossier “Gent gran a Barcelona”», *Barcelona Societat*, núm. 1.
- BAZO, María Teresa (1992): *La ancianidad del futuro*, Madrid, Fundación Caja de Madrid.
- BOUDON, Raymond (1981): *La lógica de lo social*, Madrid, Rialp.
- BROWN, Paula, y LASKIN, Diana (1993): *Envejecer juntas*, Barcelona, Paidós Ibérica, S. A.
- DONCEL, Concha (1993): «Indicadors de les necessitats socials de la gent gran de Barcelona», en «Dossier “Gent gran a Barcelona”», *Barcelona Societat*, núm. 1, Ajuntament de Barcelona.
- FRIEDAN, Betty (1994): *La fuente de la edad*, Barcelona, Editorial Planeta.
- LAPASSADE, Georges (1977): *Grupos, organizaciones e instituciones*, Barcelona, Granica Editor.
- LEHR, Ursula (1980): *Psicología de la senectud*, Barcelona, Herder.
- MARCHIONI, Marco (1992): *La audición. Un método de investigación participativa y comunitaria*, Santa Cruz de Tenerife, Editor Benchomo.
- MIGUEL, Jesús de (1994): *La sociedad transversal*, Barcelona, Fundación «La Caixa».
- MONTSERRAT, Júlia (1993): «La situació econòmica de la gent gran de Barcelona», en «Dossier “Gent gran a Barcelona”», *Barcelona Societat*, núm. 1, Ajuntament de Barcelona.
- PAPERS (1993): «Envelliment i societat», *Revista de Sociologia*, núm. 40, Universitat Autònoma de Barcelona.
- TAYLOR, S., y BOGDAN, R. (1986): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós Studio.

RESUMEN

En este artículo se recogen las discusiones de grupo que se realizaron durante cuatro meses en Barcelona como preparación del «II Congrés de la Gent Gran» (II Congreso de Ancianos) de esta ciudad, en noviembre de 1993. Las discusiones se llevaron a cabo en las sedes de cada distrito, previa presentación de la ponencia por parte de un técnico. Los componentes de los grupos son personas mayores sensibilizadas y comprometidas que forman parte del Consejo de Bienestar Social del Ayuntamiento de Barcelona. La metodología utilizada es cualitativa para el análisis del discurso, que se ha estructurado en los siguientes puntos:

Bajo el epígrafe «Los ancianos como ciudadanos de derechos y obligaciones» se recogen los temas de valoración de la vejez, la familia, la jubilación, las implicaciones de los ancianos como ciudadanos de derechos y deberes y las funciones sociales de los ancianos.

Sobre estos temas, los mayores expresaron sus opiniones, que se vertieron, resumidamente, en la redacción final de la ponencia. Aquí se recogen y se han analizado los materiales que ofrecen una versión de primera mano sobre lo que opinan los ancianos respecto al tema de «La valoración de la vejez».

ABSTRACT

This article was compiled from the discussion group that took place during four months in Barcelona, when preparing the «II Congrés de la Gent Gran» (II Congress of Older People), held in this city in November of 1993. The discussions took place different districts, following a report given by an expert. The groups were made up of committed older people, who form part of the welfare council of the town hall of Barcelona. A qualitative methodology has been used to analyse the content of the discussion group, which was structured around the following points:

Under the heading of «The elderly as citizens with rights and obligations» we have compiled topics such as the evaluation of age, the family, retirement, the implications of older people as citizens with rights and duties and the social function of the elderly.

The older people expressed their opinions on these subjects, which were very summarised in the final draft of the report. The material has been gathered and analysed to provide a first hand view of what older people think on the subject «The evaluation of age».